



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.281/

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL
IVONNE MORALES BURGOS.

LAJA, 07 de octubre de 2014

VISTOS:

- 1) La solicitud de feriado legal año 2014 presentada por IVONNE MORALES BURGOS, visada por Administrador Municipal;
- 2) La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2014 a IVONNE MORALES BURGOS, Escalafón Directivo, Grado 8° E.M., Directora Depto. Social, a contar del 27 de octubre al 03 de noviembre de 2014, quien será subrogada por doña PAULINA ARIZABALO BARRA, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M..-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

Jose Rinto
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- SSMM /
- Personal